



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 20/2021 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE
NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, se celebró la Vigésima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramón Alejandro Martínez Álvarez en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados, Ramón Alejandro Martínez Álvarez Ramiro Antonio Martínez Ortiz y Ángel Eduardo Rosales Ramos. En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum válido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, declara abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.

3. Lectura, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita al Pleno la dispensa de la lectura al acta de la sesión anterior, en virtud de que ésta fue entregada previo al desarrollo de la sesión.



Sometida que fue la propuesta de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, los Comisionados en votación económica la aprobaron por unanimidad de votos.

4. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto.

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos. Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los siguientes recursos que se interpusieron y se asignaron los siguientes números de recursos:

Comisionado	Ponencia
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/266/2021 JUAN ROMERO RAMOS - Partido de Movimiento de Regeneración Nacional
Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/267/2021 JUAN ROMERO RAMOS - Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/268/2021 Carolina Mendoza -Ayuntamiento de Tecuala
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/269/2021 JUAN ROMERO RAMOS - Secretaría de Movilidad del Estado de Nayarit
Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/270/2021 Usuario de Prueba--Patronato de la Universidad Autónoma de Nayarit
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/271/2021 Usuario de Prueba- Patronato de la Universidad Autónoma de Nayarit
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/272/2021 Usuario de Prueba-Patronato de la Universidad Autónoma de Nayarit
Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/273/2021 Ricardo Jasson Hernandez Márquez- Ayuntamiento del Nayar
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/274/2021 Francisco Cuellar Hernandez - Tribunal Estatal Electoral de Nayarit
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/275/2021 JUAN ROMERO RAMOS - Tribunal de Justicia Administrativa



Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/276/2021 Roderick Galvan Miranda- Secretaría de Administración y Finanzas
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/277/2021 Irania Sedano - Secretaría General de Gobierno
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/278/2021 Francisco Cuellar Hernández- Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla
Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/279/2021 JUAN ROMERO RAMOS- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/280/2021 José Ángel Navarro Razura- Ayuntamiento de Tepic
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/281/2021 RIGOBERTO RODRIGUEZ- Ayuntamiento de Tepic
Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/282/2021 Susana Rodríguez Arellano- Ayuntamiento de Xalisco
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/283/2021 Silber Alonso Meza Camacho- Partido Acción Nacional
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/284/2021 Gerardo Alatorre Rochin- Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit
Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/285/2021 JUAN ROMERO RAMOS - Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/286/2021 Arturo Velázquez- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/287/2021 Francisco Cuellar Hernández- Ayuntamiento de Huajicori
Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/288/2021 Paola María Hernández Sarmiento- Ayuntamiento de Jala



Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/289/2021 JUAN ROMERO RAMOS- Secretaría de Infraestructura
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/290/2021 JUAN ROMERO RAMOS- Partido Movimiento Levántate para Nayarit

5. Cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, da cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

5.1 Estadística de Recursos De Revisión.

Asimismo, da cuenta de la estadística de los recursos de revisión, documento anexo al presente instrumento.

6. Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pregunta a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar, por lo que, al no existir asuntos al respecto por parte de los Comisionados, da cuenta del oficio ITAI/OIC/012/2021, presentado por Miguel de Jesús Espejo Cruz, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto, en el que informa del cambio de domicilio de su oficina se ubicara en calle Eulogio Parra, número 368 de la colonia Menchaca.

7. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez dio por concluida la sesión ordinaria 20/2021 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:27 once horas con veintisiete minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.



Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado Presidente



Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado



Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado



Johana Del Consuelo Parra Carrillo
Secretaria Ejecutiva

La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria 20/2021, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno. - Conste

